

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 9 de Mayo de 1903

Año XXXII. Núm. 9.033

## TELEGRAMAS

Madrid 8.

Los periódicos publican hoy los siguientes telegramas relativos al asunto de Marruecos:

Tánger.—Ni en esta ciudad, ni en sus inmediaciones ha ocurrido nada anormal.

Han llegado dos europeos, los cuales han encontrado en el camino al bandido Barsuli, que les acompañó hasta la Puerta Colorada.

Dijo que la mayor parte de los robos que se le atribuyen son cometidos por otros bandoleros.

Añadió que su actitud obedece á la tirantez de relaciones existentes con el gobernador de Tánger.

La agitacion de Rabat se debe únicamente á los robos que vienen cometiendo las kabilas vecinas.

—Tánger.—Esta tarde se dijo que Sidi-Mahomed Torres había llamado la atencion del ministro de Francia sobre la circunstancia de que los pasquines que aparecieron esta mañana estaban redactados en dialecto argelino.

Esto ha sido plenamente rectificado.

Es cierto que Sidi-Mahomed Torres visitó al ministro de Francia y á los de otras naciones, pero no para producir quejas, sino para quitar importancia á los pasquines.

—Melilla.—Hace días que se ha anunciado y es esperado el célebre agitador Bu Amema, acompañado de sus hijos.

También se espera el convoy que trae los efectos apresados á los imperiales en el combate de Medina.

Cuarenta hebreos han reclamado al pretendiente contra el bajá de Zeluan, que les trata duramente.

Por la conducta que los bajás siguen con ellos, se muestran los hebreos contrarios á la insurrección.

Debido á ello, todas las noticias que facilitan son favorables al Sultán.

El pretendiente ha mandado cincuenta jinetes para que se apoderen de los bienes y efectos de un bajá leal acogido en esta plaza.

«El Imparcial» publica hoy una especie de artículo defendiendo al redactor de dicho periódico que dió la noticia que ayer transmitimos respecto de la jefatura del partido liberal.

Sostiene «El Imparcial» en dicho artículo que la version dada por el redactor es rigurosamente exacta, que se trata de manifestaciones y palabras oídas al marqués de la Vega de Armijo.

Añade que no tiene el periódico la culpa de que luego se haya arrepentido el marqués de la Vega de Armijo, apresurándose á desautorizarle.

Termina diciendo que para hablar con los políticos mas graves de todos los partidos van á tener los periodistas que llevar notario, para evitar que les desmientan cuando no les hacen el juego que se habian propuesto en sus conversaciones.

Se han recibido los siguientes despachos de Tánger:

Tánger.—Llegan noticias alarmantes de la poblacion de Rabat, donde reina gran agitacion.

La kábila de Gayen atacó de improviso á los habitantes de la ciudad.

Estos, alarmados, y temiendo ser pasados á cuchillo dentro de la poblacion, cerraron sus puertas.

Se teme sobre todo por el barrio hebreo, el cual, particularmente, fué mas atacado por los rebeldes.

El ilustre pintor señor Moreno Carbonero acaba de terminar un retrato de su majestad el Rey.

Este nuevo cuadro del afamado artista será presentado al Emperador de Alemania y luego entregado á un regimiento de Magdeburgo, á quien lo regala don Alfonso XIII.

El cuadro saldrá el sabado para Berlin.

La Roda.—Esta mañana se ha celebrado un banquete, al que asistieron quinientos comensales, en honor del señor Romero Robledo.

Tuvo lugar en la casa del diputado provincial señor Lazo, y resultó la fiesta muy brillante.

Ocupó la presidencia el señor Romero Robledo, quien tenía á su derecha al señor Machuco, candidato romerista derrotado en las últimas elecciones por el liberal señor marqués de Paradas.

El señor Romero Robledo fué acogido con entusiasmo por parte de los comensales.

En el discurso que pronunció hizo declaraciones políticas.

Empezó por desmentir la afirmacion sobre su inteligencia con el Gobierno, al cual atacó duramente, diciendo que imperaban por el impulso de la fuerza.

Añadió que él seguirá en la actitud de siempre, y que jamás se unirá á unos gobernantes tan funestos como los actuales.

El discurso del orador fué acogido con aplausos.

Después se despidió de todos el señor Romero Robledo, saliendo para su finca «El Blancal».

Melilla.—Esta mañana se presentaron en el campamento de Tetuán doscientos jinetes al mando del nuevo Roghi, el cual, como es sabido, apareció hace unos dos meses en la frontera argelina sublevando á las kabilas en favor del pretendiente.

El segundo Roghi estaba en una alcazaba cercana á Ujda curándose de las heridas que recibió en el combate librado contra las fuerzas de Muley Arafia.

Este Roghi es de mas avanzada edad que el otro.

En el momento de avistarse, las dos fuerzas hicieron salvas.

Después entraron ambos jefes en la tienda del pretendiente, donde estuvieron conferenciando.

Melilla.—A bordo de cuatro vapores extranjeros han embarcado seis mil moros que se dirigen á Orán para dedicarse á las faenas de la siega.

El embarque se efectuó con mucho orden bajo la vigilancia de la guardia civil.

Gijón.—Esta noche han llegado de Sama los comisionados nombrados por los obreros de las minas para declarar la huelga general.

Los gijoneses no participan de esta opinion.

Únicamente los anarquistas se muestran dispuestos á secundar á los mineros.

Es probable que el próximo domingo celebren los obreros un mitin.

Gijón.—En Arnao y Avilés se han declarado en huelga los obreros de las minas de zinc que explota la Real Compañía Asturiana.

La causa de la huelga es haber sido despedidos algunos de sus compañeros.

Los huelguistas piden que los despedidos sean repuestos.

Coruña.—El conflicto de la pesca toma otro rumbo y se agrava sobre manera, pues si, con el acuerdo adoptado, salen beneficiosos el público y los exportadores, en cambio sufren mayor quebranto los pobres marineros.

Los vapores franceses que se dedican á la pesca en alta mar, han llegado á este puerto para vender su mercancía.

Como pagan derechos de Aduana más inferiores que los barcos españoles, les es imposible á éstos hacerles la competencia.

Cádiz.—El general Polavieja, acompañado de varios generales, jefes y oficiales ha visitado la nueva batería llamada del duque de Najera y emplazada en Rota.

Dícese que la batería es de las mejores que posee España.

El general Polavieja felicitó al duque de Najera por haber emplazado tan bien la batería que lleva su nombre.

Cádiz.—El general Polavieja visitó la iglesia de Rota, cuyos sacerdotes le recibieron con gran afabilidad.

El general Polavieja prometió luego interesarse para la construccion de un puerto de refugio para las barcas pescadoras.

El marqués de Polavieja se negó á hacer declaraciones políticas.

Únicamente dijo que la actual situacion es muy difícil para todos.

Lugo.—Hállase sin constituir la Diputacion provincial, pues al celebrar la primera sesion destinada á ello, se retiraron varios diputados por entender que la mesa de edad ha faltado al reglamento.

Antes de la sesion hubo muy vivas y acaloradas.

«La Epoca» dice:

«Mientras no exista en las provincias verdadero cuerpo de orden público, lo cual exigiría gastos de alguna entidad, no habrá más remedio que seguir utilizando la guardia civil; de lo contrario sería imposible mantener el orden.»

Con motivo del próximo pase á la escala de reserva del contralmirante señor Laroche y del vicealmirante señor Espinosa, se prepara una combinacion de altos cargos en el ministerio de Marina.

El Sr. Salmeron entregó ayer tarde en el Congreso su acta.

Ha declarado que se propone dar lectura, ante la Camara, del número de republicanos que tomaron parte en las elecciones, para compararlo con los monárquicos.

El día 15, ó sea el viernes de la semana próxima, se reunirá la minoría republicana en casa del Sr. Salmeron.

Asistirá D. Rodrigo Soriano, previo acatamiento de las resoluciones que adopte el Sr. Salmeron para evitarle la expulsion del partido.

El marqués de la Vega de Armijo ha entregado al rey notas explicatorias de la constitucion del Senado y la filiacion política de los senadores.

París.—Ampliamos las noticias respecto de los 17 Capuchinos que comparecieron ante el Tribunal correccional de París, acusados de no haber querido disolverse, apesar de las órdenes del Gobierno.

El presidente M. Puget dijo á los culpados:

«Estais acusados de infraccion de la Ley de Congregaciones religiosas, por no haberos conformado con las instrucciones legales dadas al comisario de policia.»

El superior de los Capuchinos contestó lo siguiente:

«Nuestros democráticos Estatutos me confieren los poderes solo por tres años y van á expirar, y siento orgullo de haber tenido ocasion de demostrar nuestra fé inquebrantable en el corto periodo que estoy al frente de esta sociedad.»

En virtud de la ley pedimos autorizacion, creyendo que nuestro asunto se resolvería en plena luz, y nada se nos contestó, y por lo tanto creimos poder continuar viviendo juntos.

Porque en nuestra sociedad nada hay contra la moral ni contra la ley.

Nuestro convento esta abierto siempre: los pobres lo saben.

Si en esto hay responsabilidad, toda es mia, porque los religiosos deben obedecerme, y sin embargo, se les persigue á ellos injustamente.

Si apesar de todo no se nos atiende y se nos condena, estaremos satisfechos de sufrir por Dios y por Francia.»

El público aplaudió al superior de los Capuchinos.

El fiscal dijo que la Cámara leyó la



solicitud de autorizaci6n dirigida por los Capuchinos y que nada acord6 sobre ella: los tribunales no pueden examinar si fu6 justo 6 injusto el proceder del poder legislativo; deben limitarse 6 castigar 6 las congregaciones religiosas que se negaron 6 inclinarse ante las 6rdenes de la autoridad.

El defensor pidi6 al tribunal que declarase que ha quedado pendiente la solicitud de autorizaci6n de los PP. Capuchinos.

Despu6s de un discurso violento del abogado, en que llam6 incuas 6 las leyes, y que en el r6gimen actual, para restablecer la justicia el ciudadano no puede contar sino consigo mismo, el tribunal dict6 la siguiente sentencia:

«Considerando que el acuerdo pretende que ninguna ley se ha expedido sobre su solicitud de autorizaci6n y por lo tanto, segun los precedentes legales, la 6rden de disoluci6n dictada contra los PP. Capuchinos es legal.

Considerando que el art6culo 16 de la ley de Julio de 1901 establece que ninguna Corporaci6n puede vivir sino es por una ley que venga 6 establecer su funcionamiento.

Considerando que el art. 18 de la ley de que se trata considera disuelta toda corporaci6n que carezca de autorizaci6n.

Considerando que la solicitud de autorizaci6n se sometió 6 la C6mara que se neg6 6 examinarla, requiriendo 6 los interesados que desde luego podr6n considerarse disueltos los Capuchinos, y que tenian 15 d6as por resolver.

Considerando que los Capuchinos continuaron viviendo juntos en su casa de la calle de la Salud y por consiguiente, infringieron los arts. 8 y 16 de la ley citada;

Condena el tribunal al padre Alix, habitante habitualmente en Abisinia y en la actualidad de paso accidentalmente en Par6s, y 6 los 16 Capuchinos 6 20 francos de multa cada uno.»

Par6s.—Un despacho de San Petersburgo dice que en Acabas se ha desbordado el r6o Pechen, inundando varias localidades.

Los rails del ferrocarril han quedado sumergidos y paralizado el tr6fico. Las p6rdidas son considerables. La crecida del r6o contina.

Par6s.—Segun un telegrama de Bruselas, el Rey de B6lgica ha ofrecido hoy un almuerzo en Palacio al lord Co-regidor de Londres.

Asisti6 al acto, brillante concurrencia.

Marsella.—Los operarios de las f6bricas de cerillas de Marsella se han reunido en asamblea general para protestar contra la aplicaci6n de la ley que ordena el empleo de m6quinas en la fabricaci6n de f6sforos.

Par6s.—El tribunal correccional de Marsella ha condenado 6 seis individuos por uso de armas prohibidas.

Estos individuos, el d6a 4 de marzo dispararon sus rev6lvers sobre algunos obreros huelguistas que querian impedir que trabajasen.

Londres.—La C6mara de los l6res ha aprobado en primera lectura el proyecto de ley fijando las fuerzas efectivas de la marina inglesa.

## SEMAFORO OFICIAL

Vig6a de Bajol6 9.—8 m.

Bar6metro, 755.9; viento SO. flojo; marejada; cielo acelajado; horizontes neblinosos.

\*\*\*

Palma.—Bar6metro, 764; term6metro 20; viento SO. duro; mar picada; cielo claro; horizontes despejados.

## AVISO 6 LOS NAVEGANTES

La Junta de obras del puerto de Barcelona comunica que los alcances de las luces que 6 continuaci6n se expresan son los siguientes:

Las del extremo del malecon del E., 8 millas.

Idem id. id. del W., 12 id.

Idem del 6ngulo SW. de la d6rsena de carenas, 5 id.

Idem del extremo W. del muelle de Catalu6a, 5 id.

Idem del extremo E. del muelle de la Capitan6a, 6 id.

Idem del extremo W. del muelle de la Capitan6a, 5 id.

Idem del extremo E. del muelle de Barcelona, 5 id.

Cuaderno de Faros serie A, p6g. 8.

## ESPA6OLES FALLECIDOS

El c6nsul de Espa6a en Marsella participa el fallecimiento de D. Manuel Massot y Ferrer, natural de Figueras, de sesenta y seis a6os de edad, presb6tero, ocurrido el 16 de Abril 6ltimo en el Hospital Civil de Niza, dejando testamento.

—El ministro de Espa6a en Bruselas participa el fallecimiento de Modesto Carrera, ocurrido en Banan (Congo) el 30 de Junio de 1902, dejando 167 pesetas.

—El c6nsul de Espa6a en la Habana participa el fallecimiento de D. Francisco Gonz6lez Mart6nez, de cincuenta y tres a6os de edad, soltero, del comercio, residente en la calle de San Isidro, n6m. 14, ocurrido en el Hospital Mercedes el 12 de Marzo de 1902, siendo condue6o de un establecimiento de caf6; de D. Telesforo Millan y Garc6a, natural de Canarias, de cuarenta y cinco a6os de edad, soltero, maestro de obras y residente en aquella capital, calle Amistad, n6mero 136, ocurrido el 8 de Agosto de 1902, dejando varios muebles y ropas de uso; de D. Luis Ferrer y Rivas, natural de Barcelona, de cuarenta y ocho a6os de edad, periodista, ocurrido en aquella capital, calle del Morro, n6mero 2, el 14 de Junio de 1902, habiendo dejado como bienes relictos varias ropas y efectos de uso, y de D. Gabriel Gonz6lez y Rodriguez, natural de Salamanca, de veintiocho a6os de edad, soltero, labrador, vecino del Cabo de San Antonio, ocurrido el 9 de Noviembre de 1902, dejando 171 pesos 82 centavos en plata y un ba6il con ropa de uso.

Se ha dispuesto, con car6cter general, que cuando se presente en los Registros de la Propiedad un t6tulo en el cual se forme una finca de dos 6 mas, 6 se segregue parte de alguna y se constituya algun derecho real sobre la nueva finca, se haga una sola inscripci6n, comprensiva de la finca agrupada 6 segregada y de la hipoteca 6 derecho real que se constituya sobre la misma, con arreglo 6 los modelos que se publican en la «Gaceta», devengandose solo los honorarios correspondientes al derecho real que se inscriba, con sujeci6n al n6mero 7.º del Arancel.

## LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS

Para curar las enfermedades del est6mago 6 intestinos, haya 6 no dolor, los m6dicos de Espa6a y Am6rica recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

En el vapor «Isla de Menorca» esta ma6ana ha llegado el capit6n de fragata D. Juan Puig, nombrado para reemplazar al de igual clase D. Juan Chacon, en el mando del crucero «Rio de la Plata».

Bien venido sea.

La procesi6n del P. S. Jos6 que celebra ma6ana, luego de la Misa mayor, la parroquiata de Sta. Mar6a, recorrer6 las calles de la Iglesia, Buenaire, Adnover, Dr Orfila, Cos de Gracia, visita 6 S. Jos6, S. Jorge, Bastion, Dey6, Nueva y Plaza de la Constituci6n.

En carta 6ltimamente recibida de Barcelona se nos participa que de aprobarse en el Congreso los presupuestos del ministerio de la Guerra para el pr6ximo ejercicio, ser6 aumentada considerablemente la guardaci6n de esta plaza.

Tambi6n se dar6 bastante impulso 6 las obras de fortificaci6n del puerto de Fornells.

Es de desear se confirmen tan halag6e6os augurios, porque revelar6n se tiene presente la importancia de Menorca, y el papel que est6 llamada 6 desempe6ar en futuras contingencias, aunque lejanas probables.

Los dolores reum6ticos, cualquiera que sea la forma en que se presenten, como articulares, inflamatorio, gota, etc., se curan radicalmente la mayor parte de las veces con el «Antirreum6tico Grau Inglada», de Barcelona, y se alivian siempre.

Venta en Mah6n: principales farmacias.

El Ilmo. S. Obispo de esta Di6cesis, que deber6 llegar el pr6ximo domingo d6a 17 visitar6 y administrar6 el Sacramento de la Confirmaci6n, por la ma6ana en S. Luis y por la tarde en San Clemente.

En la parroquia de Sta. Mar6a ha recibido esta tarde las aguas bautismales el reci6n nacido hijo del General Gobernador militar de esta plaza 6 Isla Sr. Galbis.

Ha administrado el Santo Sacramento el Parroco castrense interino de las fuerzas de esta guardi6n y vicario de la parroquia de S. Francisco don Oofre Lig6rzena, Pbro.

Han apadrinado al bautizado sus dos hermanos mayores.

D. Santiago MasPOCH ha presentado esta ma6ana en la Comandancia de Mar6a una instancia pidiendo se le concedan la playa y terrenos al descubierta junto 6 los «Ba6os de piedra», en la parte que va 6 «Ca6a-Rata», para establecer un vivero de mariscos.

En la Junta de Pesca celebrada hoy entre otros acuerdos se ha tomado el de autorizar en la parte libre del puerto la pesca con boliche 6 cuantos lo soliciten 6 imponerle la veda de Junio, Julio y Agosto.

Habiendo sido elegido en Abril 6ltimo diputado provincial el concejal primer S6ndico del Ayuntamiento, el abogado D. Juan Orfila Pons, y renunciando este 6ltimo cargo, resultaba vacante el puesto de primer Regidor S6ndico, en el cual ha pasado 6 sustituirle el suplente de S6ndico D. Francisco Bosch.

Y para la vacante que ha dejado 6ste de segundo Regidor S6ndico, fu6 elegido en la sesi6n de ayer el concejal don Antonio Vinent Victory.

Los parches de Wasmuth contra los callos pueden ser llevados todo el d6a en el calzado.

Los se6ores y se6oras directores de los coros de la espiritual Asociaci6n Josefina de esta ciudad, tendr6n la junta mensual de reglamento, y en el lugar de costumbre, luego de la procesi6n que se celebrar6 ma6ana 6 las 11 y media en la parroquial iglesia de Santa Mar6a.

Han principiado 6 confeccionarse en Alemania trajes de papel. La tela es bonita y parece fuerte y sumamente barata; se pueden tener dos trajes completos por veinte francos.

El m6s recomendable diur6tico, es el agua de mesa preparada con las Sales del Pilar.

Barcelona 8 de Marzo.—A las siete de la ma6ana ha logrado este puerto el vapor-correo de la Am6rica Central «Montevideo», el cual ha echado anclas en el extremo de la andana, junto 6 la Capitan6a del puerto. Procede de la Habana, Puerto Lim6n, Colon, Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, Puerto Rico y Tenerife, con 247 pasajeros. Entre 6stos se encuentran la Excm. Sra do6a Zoila de Castro, esposa del presidente de la rep6blica de Venezuela, el ministro plenipotenciario de aquella rep6blica en Par6s, general D. Jos6 Antonio Velutini, su hija Clementina, el secretario de la Legaci6n D. Simon Barce6 y su esposa y el principe de Reuss, que embarc6 en Tenerife y se dirige 6 G6nova. El viaje del «Montevideo» hasta Tenerife fu6 tranquilo, pero la traves6a de este 6ltimo punto hasta C6diz encontr6 mares arbolados que le imprim6n al barco grandes bandazos, con las molestias consiguientes para el pasaje.

El banquero de Chicago M. Juan Tarson, ofrece en los peri6dicos de los Estados Unidos, un mill6n de duros 6 la criada que se le presente y reuna las condiciones siguientes:

Ha de permanecer sirviendo 6 la familia hasta el momento de su muerte y entonces le ser6 entregado el mill6n de duros, siempre que durante el tiempo de su servicio haya demostrado amor al mismo, tenido buen genio, no haya murmurado con los dem6s criados de las personas de la familia, se haya siempre portado correctamente, no se haya nunca equivocado al servir la mesa, adivinando 6 la primera hojeada lo que pueda agradar 6 no 6 los convidados y haya sido buena ni6era, cocinera y costurera. Durante su vida le pagar6 buen salario y se le tendr6n todo g6nero de consideraciones.

A centenares acuden las pretendientes al hotel Waldorf Artina, en Nueva York, donde reside actualmente el exc6ntrico millonario. Lo probable es que no habr6 ocasi6n de entregar el mill6n, pues es dif6cil que exista criada que lleve tantos requisitos.

La esbelta y bella Raquel,  
La siempre joven Ninon  
Debieron su cabellera,  
Al buen PETROLEO SANSON.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abri6 bajo la presidencia del concejal D. Juan J. Rodr6guez, con asistencia de los concejales Sres. Villalonga, Vidal y Bosch. Se acord6 por unanimidad el acta de la sesi6n anterior.



Entran los Sres. Hernandez que pasa á ocupar la presidencia, Tudury Vidal, Blanc, Olives, Terrés, Pons Mascaró, Vinent Victory y Leon.

De conformidad con lo informado por la comision de Hacienda, se acordó dar las gracias al ingeniero D. Juan Codina y al arquitecto D. Francisco Femenias, por haberse encargado gratuitamente de explicar las asignaturas á cargo del auxiliar de Ciencias del Instituto D. Pedro C. Casanovas, durante la enfermedad de éste.

Se dió cuenta del informe emitido por la propia comision de Hacienda, y de conformidad con lo que por el mismo se propone, se acordó no satisfacer sueldo alguno á los Catedráticos electos del Instituto de esta ciudad, que no vengán á dirigir personalmente la enseñanza que les está encomendada.

De conformidad con el dictamen de la Comision de Policía urbana, se acordó autorizar á D. José Gomila Portella para edificar una casa en el solar de su propiedad n.º 27 de la calle de San Manuel.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Subsecretario de Instruccion pública, participando haber sido nombrado por oposicion D. Nicolás Díaz Lopez, Catedrático de Latín de este Instituto. El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Se dió cuenta de una instancia de D. Miguel Marí y Marí, solicitando se le alquile por diez años la cochera de la propiedad del Municipio situada en el Claustro del Carmen n.º 16 por 30 pesetas anuales, obligándose enladrillarla, mejorarla y conservarla en buen estado. El Ayuntamiento acordó pase á la comision de Hacienda.

Entra el 4.º Teniente de alcalde señor Pons Sitjes, pasando á ocupar la presidencia.

Se dió cuenta del informe emitido por la comision de Beneficencia, y de conformidad con lo que en el mismo se propone se acordó que cuando se disponga de fondos para ello, se adquiriera una incubadora para criaturas nacidas antes del tiempo natural; pero que antes de proceder á la compra de dicho aparato se procuren noticias exactas de como funciona, á fin de saber si en Mahon es de aplicacion.

Se acordó pagar con cargo al capítulo de imprevistos los gastos ocasionados para ultimar la entrega de la bandera de combate que esta ciudad dedicó al crucero «Cardenal Cisneros».

Se acordó quedar enterado de las cuentas de jornales y materiales invertidos en la recomposicion de la calle de la Miranda y camino de Binifaell. El Sr. Vinent Victory hace constar ve con disgusto, que esté agotado lo consignado en el presupuesto para la conservacion de caminos.

Se acordó aprobar la distribucion de fondos para el presente mes de Mayo.

Se acordó que por la comision de Hacienda se examine la relacion de partidas fallidas, que por el concepto de cédulas personales del año 1902 ha presentado para su aprobacion el Recaudador del impuesto.

Se acordó nombrar una comision especial compuesta de los Sres. Hernandez, Vinent Victory, Leon, Vidal y Bosch, para que examine el repartimiento de la sal, correspondiente al año 1901 y proponga el medio de hacer efectivo lo que falta á reanudar.

Se dió cuenta de una instancia de D. Francisco Villanueva y Solá, para que se le autorice instalar el kiosco durante la temporada de estío, en el paseo de Isabel II para vender refrescos. El Ayuntamiento acordó pase á la comision de Policía urbana.

Se dió cuenta de una instancia de D. Francisco F. Andreu solicitando se le reintegre el importe de la suma invertida en la construccion del telón metálico y servicio de incendios del teatro propiedad de la Beneficencia municipal, y abone con alquiler equitativo, ó se adquiera por el tipo de coste el motor y bomba anejos á dicho servicio, obligándose en ambos casos á facilitar gratis el local que ocupan dichas máquinas. El Ayuntamiento acordó pase á la comision de Beneficencia.

Se acordó aprobar la cuenta del producto del matadero público, obtenido en el mes de Abril último, y que el líquido de 735'04 pesetas ingrese en caja.

Los diputados provinciales Sres. Orfila y Ladico tienen la fineza de visitar

á la Corporacion y narrar los trabajos que han realizado en Palma en bien de nuestra querida isla. El Ayuntamiento acordó haber visto con gusto lo efectuado por dichos señores, y para demostrarles su reconocimiento hizo constar en acta un expresivo voto de gracias, haciéndolo extensivo á los diputados Sres. Parcual y Aguiló.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador General de esta plaza trasladando una R. O. del señor Ministro de la Guerra, por la que, en nombre de S. M. interesa al de la Gobernacion, amarre en Menorca una de las cabezas del cable telegráfico que ha de unirnos á la Península. El Ayuntamiento acordó ver con gusto el interés que se toma el Sr. Ministro de la Guerra para asegurar en todo tiempo la comunicacion de su principal fortaleza y mejor puerto de España en el Mediterráneo, con la Patria.

De conformidad con lo informado por la comision de Hacienda se acordó elevar al Sr. Gobernador de la provincia el expediente que justifica la insolvencia de D. Ramon Sanchez Rubio, apoderado que fué del Ayuntamiento en Palma, y que resultó alcanzado por 7197'92 pesetas.

De conformidad con lo informado por la comision de Hacienda se acordó nombrar interinamente á D. Cipriano Blanco, vigilante de los miradores cuevas y andenes que dan al puerto con el haber mensual de 40 pesetas y que se tenga presente este acuerdo al formar el próximo presupuesto é incluir la cantidad necesaria para atender al servicio.

Los Sres. Vinent Victory y Hernandez hacen constar su voto en contra de este acuerdo por creer que el Ayuntamiento debe atenerse á lo que tiene acordado jubilando á dicho Sr. Blanco.

Se dió cuenta de una comunicacion de D. Juan Orfila Pons, participando su renuncia del cargo de concejal de este Ayuntamiento, por haber optado al de diputado provincial cuya acta le fué aprobada en sesion de 29 de Abril último. El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Vacante el cargo de Regidor Síndico por renuncia de D. Juan Orfila Pons, de conformidad con el artículo 56 de la ley municipal, se procedió á votar primer Síndico quedando elegido por 13 votos y una papeleta en blanco D. Francisco Bosch Ponsetí, que desempeñaba el de segundo, pasando á ocupar su cargo.

Se señalaron para la orden de la sesion ordinaria siguiente los asuntos penpientes.

Y se levantó la sesion.

\*\*\*

El dictamen de la Comision de Beneficencia en una proposicion del Concejal Sr. Hernandez, aprobado por el Ayuntamiento en sesion de ayer, para la adquisicion de una incubadora para criaturas nacidas antes de tiempo natural, es el siguiente:

Muy Ilustre Ayuntamiento.—La Comision de Beneficencia se ha enterado en sesion del día tres del que cursa de la antecedente proposicion que fué apoyada por su autor aduciendo varias razones para demostrar la conveniencia de esta mejora, eminentemente útil para asegurar la existencia de las criaturas que por haber nacido prematuramente no son capaces de resistir las variaciones atmosféricas, mejora que debe considerarse humanitaria en alto grado, ya que esos infelices seres, lejos de abandonarlos son merecedores de que se les atienda y se les asegure la vida por medio del aparato de referencia.—Discutida suficientemente la mencionada proposicion se acordó tenerla presente para adquirir dicho aparato tan pronto como los fondos lo permitan.—El Ayuntamiento sin embargo resolverá lo que estime mas acertado.—Mahon á tres de Mayo de mil novecientos tres.

MÚSICA

Las piezas que tocará mañ na por la tarde en el paseo de Isabel II la música del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2, serán las siguientes:  
 1.ª Paso doble.  
 2.ª Fantasia de la «Sonámbula».  
 3.ª Potpourri de catorce zarzuelas del género chico.  
 4.ª Fantasia y final del primer acto de la «Habera».  
 5.ª Gran fantasia de la ópera «Roberto el Diávolo».

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.  
 Muy Sr. mio: Ruego á V. se sirva insertar en el periódico de su digna direccion las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias su afmo. s. s.

q. b. s. m.

JOSÉ CODINA.

Habiendo leído en EL BIEN PÚBLICO de ayer la relacion de las causas que dieron lugar al bárbaro atropello de que fueron objeto el conductor de mi carruaje y éste al dirigirse al muelle con una partida de pastas y habiendo errores en el escrito me crep en el deber de dar una descripcion de mi modo de proceder no tan solamente con los operarios que tenta en la actualidad sino con todos los que hé tenido desde que fabrico pasta, para que el público juzgue.

Hace algunos días venia notando que los operarios trabajaban mal y de mala gana, viéndoles reunirse con mucha frecuencia abandonando sus deberes sin que por esto les dijera yo una sola palabra, sospechando que trataban algo contra mí, hasta que el martes día 5 del corriente leí en el «Porvenir del Obrero» un suelto anunciando la próxima huelga en mi establecimiento. Esto me convenció mas de los recelos anteriores. El mismo día observé acabaron mas tarde de lo debido, sin causa justificada, sirviéndoles esto de pretexto para presentarse por la tarde tres cuartos de hora después de la acostumbrada, todos juntos excepto uno que llegó un poco mas tarde. En esto creí ver buscaban un apoyo para fundar su proceder. Por la tarde lo mismo que la mañana anterior, poco trabajo y acabar tarde y finalmente el miércoles por la mañana presentándose todos á la vez tres cuartos de hora después de la debida, les llamé uno á uno á mi despacho, pagándoles los dos jornales que tenían devengados, diciendo que no los necesitaba mas. Estos son los hechos tal como sucedieron y no como dice el suelto de referencia, pues nada me pidieron antes ni después de lo ocurrido, tan solo antes de marcharse pretendieron entregarme un papel que no admití por haberlos ya despedido.

La costumbre de las horas de trabajo de la casa es en invierno empezar por la mañana de 7 y media á 8 hasta la hora de comida y por la tarde de 1 y media hasta las 6 y media á 7 y en el rigor del verano de las seis de la mañana hasta las doce y desde las dos hasta las siete, aproximadamente pues no se puede dar hora fija por no permitirlo esta clase de industria. Los jornales son equitativos como puedo demostrarlo con mis libros, habiendo pagado siempre las horas extraordinarias de trabajo que eran muchas veces solicitadas por ellos mismos. Respecto al trato y conside acciones que á todos en general se les ha tenido, mejor que yo podrán decirlo cuantas personas frecuentan mi casa.

Mahou 9 Mayo 1903.

Cotizacion oficial

Madrid 8 —41	
4 por ciento interior.	75 80
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Idem 5 por ciento.	96 80
Carpeta provisional amort	96'80
Acciones Banco España.	481'00
Comp.º Arrend. Tabacos.	429'50
París á la vista.	35'95 á 00'00
Londres á la vista.	34'96 á 00'00

SUSCRIPCION mensual á favor del frontis de la Concepcion:

	Ptas.
Cuotas de los señores suscriptores correspondientes á Marzo último	32'75
BAJAS	
D.ª Magdalena Taltavull	1'00
A. P. y A. P.	0'50
	1'50
	31'25
ALTAS	
Rdo. D Sebastian Ginart, Pbro.	1'00
	32'25

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Pesetas
Suma anterior	11.879'18
Cuotas de los señores suscriptores correspondientes á abril	32'25
Una devota del Corazon de Jesús	1'00
D.ª Catalina Orfila, viuda de Seguí	5'00
	11.917'43

(Continuará)

Telegramas DE EL Bien Público

Madrid 8.

El ex-presidente del Congreso, Sr. Marqués de la Vega de Armijo, ha entregado al Rey algunas notas explicativas de la composicion de la alta Cámara, opinando que es necesario equilibrar las fuerzas permanentes en el Senado.

Madrid 8.

Se ha firmado un Real decreto disponiendo que solo se admitan traslaciones y permutas entre los catedráticos de la misma asignatura vacante.

Se han firmado también otras disposiciones reglamentando la ampliacion de estudios en el extranjero y disponiendo la asistencia de delegados y oficiales en los congresos científicos que se celebren en otros países.

Madrid 8.

S. M. el Rey ha firmado los nombramientos de senadores vitalicios presentados por el Presidente del Consejo, sin cubrir la vacante que deja el marqués de Santa cruz, fallecido ayer.

El Sr. Silvela no ha revelado los nombres de los nuevos senadores vitalicios.

Madrid 8.

Los ministeriales se muestran satisfechos de que el Rey, haya aceptado y firmado la lista de los senadores vitalicios que ha presentado el Sr. Silvela, lo cual confirma la confianza de la Corona.

Madrid 8.

El marqués de la Vega de Armijo se ha concretado en leer ante S. M. el Rey la estadística de los senadores, prescindiendo de presentarle el mensaje.

Madrid 9.

La «Gaceta» publica los nombramientos de los senadores vitalicios siendo los agraciados los siguientes: Santomuro, Seo Urgel, Vilches, Delgado, Zuleta, Cárdenas, Rolland, Ugarte, Caooke, Abarzuza, Torre, Villanueva, Recio, Barra, Cervera, Reig, Capdepon, Aguilera, Calbeton, Santamaría, Dr. Calleja, Agelet, Ordoñez, Reverter, Arias y Miranda.

Madrid 9.

Se agrava la huelga en Gijon. En Langreo se teme una colision entre anarquistas y socialistas. Comisiones de ambos bandos han marchado á Avilés para gestionar la solidaridad.



# OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran *neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general Palpitaciones del corazón* y demás *enfermedades nerviosas* recobrarán rápidamente la salud perdida con el **POSTO GLICO-KOLA** Doménech que recomiendan los médicos más eminentes. una muestra de este MARAVILLOSO TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica), á toda persona que en nombre de EL BIEN PUBLICO, lo solicite del autor DR. B. DOMENECH, Baja San Pedro, 72, farmacia, Barcelona. 23-60

# SALES JULIA

**Tots els que ting in el ventrell delicat** ab tendencia á cor-agre. usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y obtindrán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada, conté nint 12 papers pera preparar 12 litres d'aygua.—Demánise en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel, Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, 9, Gracia, y principals. A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU

## BOLETÍN RELIGIOSO

**Santo de hoy.**—S Gregorio Nazianzeno obispo y doctor.  
**Santo de mañana.**—S Antonino arzobispo de Florencia.  
**Cultos.**—Mañana, segundo domingo de Mayo, Dominica cuarta después de Pascua, en la parroquia matriz de Sta. María Misas á las 4 y media, 6, 7 y 8; á las 10 la mayor solemne en honor del Patrocinio del glorioso Patriarca S. José, ó S. Joseph dels Goxus, cuya fiesta dedica anualmente al Santo lo Asociación Josefina de esta ciudad, habrá sermón á cargo del Rdo. don Jaime Tutzó, M. A., luego de la Misa se verificará la tradicional procesion que visita la propia iglesia de S. José, durante la cual se dirá la Misa última. Por la tarde Doctrina Cristiana para mujeres y niños, Rosario, plática por el Sr. Ecónomo y canto de letrillas; á las 3 y media Vísperas, Completas y Stmo. Rosario, continuando

los cultos del Mes de María Santísima.  
 En la parroquia del Carmen Misas á las 5, 7 y media y 9; á las 10 la mayor con homilia por el Sr. Cura-Regente. Por la tarde enseñanza del Catecismo, canto de Vísperas, Sto. Rosario y los solemnes cultos del Mes de las Flores consagrado á la Virgen.  
 En la parroquia de S. Francisco de Asís á las 5 Misa y los populares ejercicios de Mes de María; á las 7 Misa y reparticion de pan á los pobres; á las 9 la Misa de la tropa; á las 10 la mayor con plática sobre el Sto. Evangelio por el Sr. Ecónomo. Por la tarde Doctrina Cristiana, Vísperas y Santísimo Rosario. Por la noche continuará el Novenario de Animas en la cripta, con sermón que dirá el Sr. Vanrell, Pbro.  
 En el Sagrado Corazon Misas á las 6 y media y á las 12. Por la tarde solemne Mes de María por las Religiosas Concepcionistas después del rezo de los Divinos Oficios. La Oracion de Cuarenta-Horas conti-

núa en la iglesia del Asilo de Huérfanas, calle de S. Fernando, estando el Señor de manifiesto mañana desde las 6 hasta las 7 y media, practicandose simultaneamente el solemne Mes de María con plática.  
 En las Hermanas Carmelitas por la tarde continuará el poético Mes de Mayo en honor de la Purísima Virgen con sermón que dirá el Capellan del acorazado «Pelayo»  
 También continúa el mes de María en las iglesias de S. José, Concepcion y Asilo Calabria, como todos los años.  
 Visita a la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen.  
**Movimiento del Puerto**  
 Entrados el 9  
 De Barcelona, vapor correo «Isla de Menorca».  
 Despachados el 9  
 Para Barcelona y escalas, vapor correo «Nuevo Mahonés».

## SECCION POÉTICA

### UN CONSUELO

(PENSAMIENTO ALEMÁN)  
 Sin maldecir tu destino,  
 soltera, si no te casas,  
 sigue alegre tu camino:  
 de las uvas se hace vino  
 y con uvas se hacen pasas  
 El tiempo, con su acidez,  
 muy agrios vuelve, tal vez,  
 añejos vino y amor:  
 las pasas, en la vejez  
 guardan su dulce sabor.  
*Juan José Herranz.*  
 Imp. de M. Parpal.

Perchas de centro **GANGA** Servicios de cierre hermético  
 NOVEDAD **GANGA** NOVEDAD

**LA CASA SINTES LIQUIDA**

SOMIERS DE LAS MEJORES MARCAS TODO SE LIQUIDA

Esas para despachos  
 Esas para comedores  
 Esas para confiterías  
 Esas para cafés  
 Esas para centro de salas  
 Esas para todos servicios

Camas de nogal talladas  
 Amas de viena curvadas  
 Amas de viena torneadas  
 Amas de hierro  
 Amas de campaña  
 Matres tigura

ARMARIOS ROPEROS de todos estilos y precios para señoras y caballeros.  
 CONSOLAS AMERICANAS para salón.  
 BUFETS comedor con mármol.  
 ESPEJOS una infinidad.  
 LAVABOS cien distintos modelos y precios y muchísimos objetos que se enseñarán á quien tenga el gusto de honrarme con su visita.  
 SILLERÍAS DE VIENA muy bonitas.  
 No gasten un céntimo sin antes visitar la casa

J. SINTES MERCADAL  
 PLAZA PRÍNCIPE, 6.—MAHON

EXPLICACIONES Y MUESTRAS A QUIEN LO PIDA

CASA FUNDADA EN EL AÑO  
**1869**

SE GUARDAN LOS CLICHÉS DURANTE UN AÑO

**FEMENIAS**

SE RETRATA TODOS LOS DÍAS, INCLUSO FESTIVOS ¡NOVEDADES!  
 RETRATOS SOBRE PALETAS Y PLATOS en colores  
 Retratos desde 1 real de vellón á 5 duros

PLAZA MIRANDA, N.º 4  
 Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte

**PARA VENDER**  
 Lo están varios muebles en la casa núm. 37 de la calle Cos de Gracia. 1-3

**JARABE PAGLIANO** del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**  
 Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre  
 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".  
 AGENTES EN ESPAÑA:  
**J. URIAGH Y COMP.ª, Barcelona**

# EN VENTA

Por querer separarse de la industria, se vende la Fábrica de Fideos y Pastas de José Codina, situada en la Plaza del Príncipe, núm. 10, con edificio, maquinaria y todo lo necesario para dicha fabricacion.